



EL CLUB DE AJEDREZ CARA SECUNDARIA Y EL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS CON EL AVAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO.

Convoca a todos los ajedrecistas a participar en el:

TORNEO DE CREDENCIALIZACIÓN CARA 2020

Parte del proceso Selectivo de San Nicolás de los Garza.

Que se realizará bajo las siguientes bases:

1. Lugar y Fecha

Se realizará en el Centro de Alto Rendimiento Académico, (Australia 310 Col. Valle del Nogalar, San Nicolás de los Garza) el día sábado 15 de febrero de 2020.

2. Participación y Categorías

Podrán participar todos los ajedrecistas que cumplan lo especificado en la convocatoria.

Categorías: 1ro y 2do de Primaria Mixta.	1ro de Secundaria Mixta.
3ro y 4to de Primaria Mixta.	2do de Secundaria Mixta.
5to y 6to de Primaria Mixta.	3ro de Secundaria Mixta.

3. Inscripciones y costos

Abiertas a partir de la publicación de la presente y podrán realizarse mediante depósito bancario hasta el día 14 de febrero a las 16:00 hrs.

Cuenta BANORTE 0408008718.

Clabe 072580004080087186.

El costo de recuperación será: \$300

Una vez depositado enviar foto de la ficha y los datos siguientes:

Nombre Completo	Rating	Fecha de nacimiento	Asociación	Categoría	Email de contacto	ID FENAMAC
-----------------	--------	---------------------	------------	-----------	-------------------	------------

Al correo electrónico: fernando.broca@gmail.com se confirmará de recibido en 24 horas.

El participante deberá tener su ID FENAMAC.

Este se puede obtener gratis en: <http://fenamac.org/fide/solicitud-id-fenamac>

Inscripciones el día del evento a partir de las 09:00 hasta las 09:45 AM

4. Sistema de competencia

Suizo a 5 rondas. Pudiendo ajustarse el número de rondas de acuerdo al número de competidores.

5. Ritmo de juego

10 minutos por jugador con 5 segundos de incremento por jugada en relojes digitales.

6. Calendario de juegos:

1ra Ronda: sábado 15 de febrero 10:00 hrs

Rondas continuas.

Premiación al concluir el evento.

7. Reglamento

Se utilizará el de la FIDE en vigor así como los estatutos y reglamento Deportivo de la FENAMAC.

Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de la impresión oficial, cualquier discrepancia en los resultados y por ende en la puntuación publicada será notificada al árbitro principal antes del comienzo de la ronda posterior a la que motivó esta discrepancia.

El tiempo de espera será de 10 minutos a partir de la hora programada para el inicio de la ronda para declarar el default, una falta injustificada causará baja del torneo.

Se podrá solicitar descanso de bye (1/2 punto) en las primeras 3 rondas, esto deberá ser informado por el jugador al momento de la inscripción.

8. Desempates

De conformidad con el reglamento de la FIDE y en el siguiente orden:

1. Encuentro Directo.

3. Sonneborn-Berger.

2. Bucholz.

4. Media de Bucholz.

5. Partida adicional.

10. Arbitraje: Será designado por la FENAMAC.

11. Premiación:

Medalla a los 3 primeros lugares de cada categoría.

Todos los participantes recibirán un reconocimiento de participación y su Credencial de Afiliación, válida por el 2020.

12. Equipo de juego: Todos los participantes deberán llevar juego y reloj de Ajedrez no asumiendo la organización responsabilidad por falta de estos.

13. Validez: El Torneo será reportado para Rating Nacional Rápido.

14. Transitorios: Los aspectos no estipulados en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, cuyo fallo será final e inapelable.